

La familia como transmisora y perpetuadora de estereotipos y roles de género¹

Family as transmitter and perpetuator of stereotypes and gender roles

Manuela García López

Valentina Arteaga Toro

Valentina Díaz Osorio

Resumen

El presente artículo trata de describir las relaciones heteronormativas de sexo y género presentes dentro de las narraciones de algunos cuentos infantiles tradicionales, a través de la identificación de los estereotipos y roles de género que han interiorizado los niños y las niñas con edades comprendidas entre los 7 y 10 años. Se acude a un enfoque de corte cualitativo, desde la metodología fenomenológica hermenéutica, la cual permite describir, comprender e interpretar los fenómenos por medio de percepciones y significados generados por experiencias de los participantes, recogiendo dicha información necesaria a través de la utilización de dos técnicas interactivas: la colcha de retazos y el fotolenguaje. Se pudo evidenciar que los estereotipos de género presentes en el núcleo familiar constituyen notablemente conductas, comportamientos y pensamientos estereotipados en los niños y las niñas, adjudicándole a su sexo determinados roles, los cuales están interesados en transformar, pues hay disgustos, inconformidades y rechazos ante este orden social, que ha desfavorecido su rol como mujer dentro de la sociedad.

Palabras clave

Estereotipos, roles, género, cuentos infantiles, socialización, familia.

Abstract

This article seeks to describe the heteronormative sex and gender relationships present within the narratives of some traditional children's stories, through the identification of the gender

¹ Artículo derivado del ejercicio investigativo para optar al título de Psicólogas, Universidad Católica Luis Amigó.

stereotypes and roles that have internalized children between the ages of 7 and 10. A qualitative approach is used, from the hermeneutic phenomenological methodology, which allows to describe, understand and interpret the phenomena by means of perceptions and meanings generated by the experiences of the participants, collecting this necessary information through the use of two interactive techniques: patch quilt and photolanguage. It could be shown that gender stereotypes present in the family nucleus constitute significantly behavior, behaviors and thoughts stereotyped in boys and girls, adjudging to their sex certain roles, which are interested in transforming, because there are upsets, nonconformities and rejections in this social order, which has disadvantaged their role as a woman within society.

Keywords

Stereotypes, roles, gender, children's stories, socialization, family.

Introducción

A lo largo de la historia, la literatura infantil ha sido una herramienta para la formación y educación de los niños y niñas en las familias y las escuelas, este instrumento se emplea con el objetivo de enseñar a los infantes la forma en la cual deben desempeñarse ante la sociedad, por ende, es de suma importancia observar y prestar ardua atención a los contenidos implícitos o explícitos que se encuentran allí, ya que a partir de lo que expresan los cuentos infantiles se puede ir configurando el sistema estructural de la sociedad, porque los comportamientos, sentimientos y pensamientos que los niños y niñas identifiquen, poco a poco los van a ir interiorizando, normalizando y haciéndolos propios, creando así una relación directa heteronormativa de sexo y género, mostrando una construcción social que enmarca la diferenciación radical de tareas, obligaciones, roles y rasgos entre género femenino y masculino.

Estos estereotipos parten principalmente del sistema patriarcal, el cual ha sido una forma de dominación masculina más antigua y a la vez más reciente (Guayasamín, 2010). Estas ideas han sido dominantes a través del tiempo, ya que, tal como lo afirma Méndez Garita (2004)

A lo largo de la historia, la elaboración del mundo simbólico, del significado y del sentido ha estado en las mentes de los varones, los que han configurado una representación del mundo a su imagen y semejanza, con ellos el prototipo, patrón y medida de todo lo existente. De esta forma, se ha establecido el paradigma patriarcal- desde el Páter familias- como el paradigma de todos los paradigmas, en cuanto que los valores de género masculinos sustentan todas las interpretaciones filosóficas, científicas o religiosas de la realidad. (pp. 129-130).

Según este modelo surge la idea de que “Las mujeres deben ser sumisas, calladas y tienen que atender las necesidades físicas y afectivas de la familia con humildad y abnegación, siendo la sumisión y la obediencia los elementos sustanciales que garanticen el mantenimiento y pervivencia del patriarcado” (Ballarín, 2006 citado por García, 2016, p. 93). Todas estas características impuestas a la mujer son una carga para ella, que la sociedad les adjudica, ya que “Los hombres y las mujeres no llegan al mundo programados para ser o actuar de una determinada manera, desarrollan capacidades según las condiciones y oportunidades que el medio les ofrezca” (García, 2016, p. 94), entonces es ahí, donde radica la creación y mantenimiento de estereotipos y roles de género a partir de este régimen masculino dominante, que sutilmente se inscribe en la educación de niños y niñas, ya que es una manera fácil y efectiva de transmisión de ideologías sociales, principalmente desde los agentes socializadores, como lo son la familia o la escuela, puesto que, “la familia, la escuela o los medios de comunicación influyen de manera contundente en la asignación de estos roles, y los cuentos contribuyen a reforzarlo” (Ros García, 2013, p. 94), siendo también los

encargados de reforzar la diferenciación genérica, ya que es en su contexto donde se dan actividades diferentes a niños y a niñas, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando el actuar, pensar, sentir y comportarse, dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo, dejando en evidencia el gran impacto que tiene el microsistema del individuo, según la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1979), el cual en este caso, sirve como medio transmisor de contenido estereotipado y sexista

Infortunadamente, estas diferenciaciones son adjudicadas en el momento del nacimiento y reforzados durante toda la vida, sin dejar espacio para el individuo en donde pueda pensar lo que realmente quiere hacer, ni la oportunidad de ir construyendo su identidad de género; además de esto, también genera que las personas tengan muchos pensamientos sesgados sobre las funciones, roles, expresiones, sentimientos y demás que debe desempeñar cada personas de acuerdo a las normativas establecidas por la sociedad; esta manera de conformar el mundo, trae consigo grandes repercusiones como la limitación del libre desarrollo de la personalidad, la discriminación política, laboral debido al género, la inequidad de género, la violencia de género, y por ende la transgresión de múltiples derechos humanos.

Por ende, consideramos que es responsabilidad de aquellos agentes socializadores primarios, evitar que el sistema de poder masculino no tome más fuerza, no siga creciendo y teniendo más poder, para así impedir la reproducción y consolidación de la discriminación por género presente en la actualidad.

Ya dicho esto, es pertinente nombrar que este proyecto investigativo orienta su mirada al análisis crítico de dos cuentos infantiles tradicionales que aún son utilizados como herramienta para el aprendizaje - enseñanza, tanto en la familia como en la escuela, los cuales son: La Cenicienta de los Hermanos Grimm y La bella durmiente de la autoría de los

Hermanos Grimm. Por lo cual, la intención de este trabajo es responder a la pregunta ¿Cómo se refleja la educación patriarcal en la interpretación de los cuentos infantiles, por parte de los niños y niñas?

Lo anterior, partió de una búsqueda de los estereotipos y roles de género en los cuentos infantiles tradicionales, en donde se realizó un rastreo bibliográfico en diferentes bases de datos conocidas como Dialnet, Ebsco, Digitalia y Scielo, incluyendo repositorios universitarios, principalmente de universidades españolas, argentinas, ecuatorianas y colombianas, igualmente buscadores como Google Académico, por lo cual se establecieron cuatro tendencias claves para comprender dicho fenómeno en su totalidad, las cuales son, el patriarcado, estereotipos y roles de género, literatura infantil y coeducación.

Metodología

Se acude al enfoque cualitativo de la investigación. Este parte del supuesto de que el mundo social es relativo, por tanto, solo se puede entender desde la mirada de los actores estudiados. “Desde este enfoque se busca describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, pp. 10-11), es decir, trabajamos de una manera más flexible, ya que el mismo fenómeno que estudiamos nos reveló aspectos importantes a considerar en nuestra investigación. Esta perspectiva, a su vez engloba diversos métodos que ayudan a desarrollar la misma. Por el interés específico, acudimos a la fenomenología hermenéutica, puesto que permite la reflexión de los agentes participantes de la investigación, donde se lleva a cabo la importancia de la experiencia personal para darle un sentido e importancia a sucesos que permean la cotidianidad. En primer lugar, es fundamental partir de definiciones básicas sobre fenomenología y, en segundo lugar, ubicamos la hermenéutica. La primera se enfoca en cómo los individuos comprenden los significados de

las experiencias vividas, siendo este un método exhaustivo, dado que apuesta llegar a la raíz, es decir, al campo donde se concreta la experiencia, por medio de los relatos, las historias y las anécdotas, donde esto resulta ser fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla. (Fuster Guillén, 2019). Además, Sandoval (2002) nos dice que la hermenéutica permite la interpretación de un texto particular o colección de signos susceptibles de ser considerados como un texto, que tiene como propósito “incrementar el entendimiento para mirar otras culturas, grupos, individuos, condiciones y estilos de vida, sobre una perspectiva doble de presente y pasado”. (Odman, 1988 citado por Sandoval, 2002, p. 67).

Como medio para recoger dicha información, se eligieron técnicas interactivas, entendidas estas como “el conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información las cuales se realizan acorde a un tema específico y al objetivo concreto planteado desde la investigación” (Chacón, Zabala, Trujillo, Velásquez & Cotos, 2002, p. 48).

Por consiguiente, se usaron dos técnicas, la primera de ellas es la colcha de retazos, la cual es descriptiva y al mismo tiempo expresiva, esta tiene como objetivo develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social, la segunda es el fotolenguaje, la cual es una técnica histórico-narrativa y expresiva que se realiza con el fin de narrar desde las fotografías o álbumes de fotos: tiempos, espacios, situaciones y vivencias de la vida cotidiana de sujetos, grupos y comunidades (Chacón, Zabala, Trujillo, Velásquez & Cotos, 2002). Estas herramientas nos permitieron acercarnos a un mundo social construido por niños y niñas, permeados por adultos y entidades socializadoras; por medio de ellas se descubrirán los pensamientos que tienen los más chicos, acerca de la mujer y su rol en la sociedad, lo cual va

a contribuir al alcance de los objetivos propuestos y por ende a la respuesta de nuestra pregunta problematizadora, que ha sido anteriormente mencionada.

Resultados

1. Familia y estereotipos de género

A partir de lo relatado por los participantes en la investigación dirigida a los estereotipos de género en los cuentos infantiles, se evidenció que la familia cuenta con gran influencia en la imposición e interiorización de estos estereotipos, ya que, al ser un agente socializador primario entendido este como la “introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un “mundo objetivo” social construido por “otros significativos” “encargados de su socialización” (Becerra, 2013), se forman expectativas, roles y normas de género que se adhieren al sujeto según corresponda su sexo de nacimiento. Ello permitió enmarcar dentro de esta categoría la presencia evidente de aprendizajes significativos en cuanto a la diferencia de género puesto que “la socialización primaria se produce, en gran medida, a través de mecanismos de imitación e identificación; de manera que niñas y niños imitan los comportamientos que observan y se identifican con las personas que los realizan” (Espinar Ruiz, 2009), promoviendo así una socialización basada en el género, que según González Llanos (2018) define como un proceso a través del cual se van aprendiendo conductas específicas de cada sexo, que están diferenciadas en todas las sociedades, puesto que cada sociedad establece lo que es propio de los niños y lo que es propio de las niñas, igualando así los términos de sexo y género. Así se evidencia en los siguientes relatos a partir de las explicaciones de sus dibujos: “dibuja el dinero porque es quien debe llevarlo a la casa y la mujer debe darle de comer a los bebés, y la escoba es porque debe barrer” (Participante niña #1, comunicación personal, 2021), “el hombre debe traer el dinero y la comida cuando toque el mercado y la escoba, porque se encarga de los

oficios, también debe darle la comida a sus hijos” (Participante niña #2, comunicación personal, 2021), “el hombre debe trabajar para llevar el mercado a la casa y la mujer debe hacer el aseo, porque es lo que ve en la casa” (Participante niño #4, comunicación personal, 2021), “las mujeres deben barrer, trapear y los hombres trabajan en construcción” (Participante niña #6, comunicación personal, 2021), “las mujeres barren, trapean y organizan, los hombres trabajan” (Participante niño #7, comunicación personal, 2021), “mujeres deben barrer, trapear, lavar y cocinar porque les toca y el hombre le toca trabajar” (Participante niño #8, comunicación personal, 2021).

Esto, nos lleva a considerar que existe una caracterización de género marcada en el núcleo familiar, dado que es desde allí donde nos explican su visión acerca de lo que debe hacer una mujer y un hombre, incorporando a su ser los comportamientos del género específicos correspondientes a su sexo, donde juega un papel vital lo que Becerra (2013) llama la estructura familiar, la cual contiene los recursos de la familia, el apoyo social, la calidad de las interacciones entre padres e hijos y las relaciones, así como el clima y la estabilidad emocional de la familia, ya que, es aquí donde subyace un individuo que posteriormente se desarrollará en otros escenarios de socialización que posibilitan una permeabilidad en lo ya interiorizado, dando paso al establecimiento de una identidad construida, entendida esta como un “proceso dinámico que tiene lugar a través de múltiples actividades y relaciones del niño-niña en las situaciones diarias que se producen en su entorno” (García y Mielles, 2010, p. 816), lo cual, repercute en los roles ejercidos de acuerdo al sexo, compartiendo características muy iguales a las figuras cuidadoras, puesto que es a partir de aquí donde según García (2010)

Se crean diferentes ambientes psicosociales y cognitivos para los niños y niñas, y generan preferencias en los fines de desarrollo y en las metas de socialización; además

funcionan como marcos interpretativos que generan evaluaciones de los pensamientos, sentimientos y actuaciones de los demás. (p. 817).

Esto por su parte, nos lleva a considerar la importancia de la familia en la vida de los niños y niñas, ya que, es su primer acercamiento al mundo real, por lo tanto, una familia estereotipada reproducirá en su núcleo imposiciones de roles de género, los cuales tendrán presencia en la socialización secundaria, entendido esto como “cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (Yáñez Henríquez, 2010, p. 300), pero sin dejar atrás su primera socialización, contraponiéndose en repetidas ocasiones a normas, creencias o valores establecidos en el mundo exterior. De igual manera, el individuo al ser un sistema biopsicosocial, entrelaza factores relevantes o repetitivos de cada socialización, pero sobresaliendo más la socialización primaria que la secundaria, teniendo en cuenta que “los padres no se limitan a crear sus prácticas de crianza “de cero”, sino que reproducen el rol social de “ser padres” a partir de sus propias experiencias de socialización” (Becerra, 2013, p. 128), dándonos a entender que la repetición de acciones, conductas o comportamientos marca a determinadas generaciones de la sociedad, creando así un círculo vicioso de cosmovisiones acerca de los roles de cada individuo, dejando como resultado una sociedad estereotipada, la cual se escuda en lo ya mencionado, para ocasionar diferentes tipos de violencia contra las mujeres y los hombres.

Por lo tanto, el hablar de familia y estereotipos, nos envuelve en una diada, en la cual se involucran distintos actores familiares que cuentan con gran influencia en los niños y niñas, que posteriormente entran en juego a la sociedad, convirtiéndose entonces en una triada, compuesta por diferentes conductas aprendidas en sus socializaciones.

2. Estereotipos y conflictos familiares

Referente a la percepción de cada uno de los participantes se puede evidenciar una violencia simbólica, la cual hace referencia a "una acción que se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad, incluso de modo inconsciente" (Peña, 2009, p. 7)

Allí se puede observar que esta violencia es uno de los medios para ejercer el poder y que los estereotipos de género son una forma de producir conductas negativas tanto en hombres como mujeres, llevando a cabo la violencia; en donde se normaliza este tipo de práctica en el núcleo familiar. Esto se logró resaltar en los participantes, ya que hacen referencia a diferentes tipos de problemáticas dentro de su núcleo familiar: de cómo la mujer debe realizar sola los quehaceres de la casa como lo son el aseo, cocinar, cuidar de sus hijos y del mismo cónyuge. Estas afirmaciones se evidencian en los siguientes relatos: "yo organizo la casa a las 6 de la tarde, antes de que llegue mi mamá de trabajar, los hombres son echados viendo televisión" (Participante niña #1, 2021). "Yo barro, tiendo mi cama, trapeo, lavo mis interiores, sacudo, hasta le tiendo la cama a los demás, los hombres barren y ya" (participante niña #2, 2021) "sacar al perro, lavar la terraza, echarle [sic] agua a las matas, lavar mis calzones, los hombres no hacen nada, se quedan sentados o acostados" (participante niña #3, 2021)

Además, se logró identificar esta violencia por la forma en cómo los participantes describen la manera en la cual creen y consideran que la mujer debe salir vestida de una forma adecuada a la calle. Pues consideran que debe estar "bien arreglada, sin minifalda, que se vista con ropa adecuada y también depende de la situación, la ropa adecuada es un blue jean, una blusa ombliguera y unos tenis" (participante niña #1, 2021) "bien vestida, organizada, no con el pelo suelto, que parezca una loca, la ropa adecuada, es un blue jean, zapatos cómodos, una blusa y si está haciendo frío de manga larga" (participante niña #2,

2021) "no tener short y no estar tan destapada" (participante niño #4, 2021) "con una falda larga" (participante niño #7, 2021).

Así mismo, describen el comportamiento que debe tener una mujer, que debería hacer para poder casarse y cómo llegar a ser feliz resaltando la necesidad del acompañamiento de un hombre para conseguir esta.

Expresan que tienen que contar con ciertas características como, el ser "amable, no ser interesada, amorosa, ayudarlo en lo que necesite, y estar hasta la muerte" (participante niña #1, 2021) "amable, respetuosa con el que se va a casar, amorosa" (participante niña #2, 2021) "muy bien, no dice a veces palabras o algunas pueden decir palabras, tener modales" (participante niña #2, 2021) "son amables, respetuosas, nunca dicen palabras, comen de manera adecuada" (participante niña #3, 2021) "no debe ser infiel" (participante niño #4, 2021) "no tratar mal al hombre" (participante niña #6, 2021) "Bonita, aseada y ordenada" (participante niño #7, 2021) "estar con el hombre adecuado, que la respete, que la trate bien, que la consienta y más si tiene hijos" (participante niña #1, 2021) "necesita un príncipe-hombre" (participante niño #4, 2021) "querer al príncipe, no maltratar a los sirvientes" (participante niña #6, 2021) "no salir, enviar cartas" (participante niño #7, 2021) "no pelear" (participante niño #8, 2021). Asimismo, de todos estos datos rescatados, cabe resaltar que los niños "desde edades muy tempranas, aprenden a que el hombre es el dominante frente a la mujer, creando así una relación de poder que les acompañará durante todo el crecimiento" (Vega, 2015, p. 35).

Parte de los resultados indican que la mayoría de niños como niñas están totalmente estereotipados, reflejando por medio de sus opiniones y relatos, la forma en que ellos creen que debería ser las cosas y así convirtiéndose esta en un tipo de violencia; todo esto inculcado principalmente por ese agente socializador primario que es la familia.

Dicho lo anterior, siempre se ha considerado la familia como ese primer agente socializador. En el cual se da la adquisición de los aprendizajes básicos propiciando la fe, los valores y el desarrollo de la personalidad. (Vega, 2015). De esta manera cabe resaltar que la familia contribuye a que se sostenga ese orden social que ya está estipulado en la sociedad, haciéndolo por medio de la asignación de deberes-derechos y responsabilidades a los miembros del núcleo familiar, y así se desenvuelven los estereotipos de género que están presentes en la cultura.

3. Aproximaciones de resistencia a los estereotipos de género

La concepción de género se ha convertido en una forma de estipulación de un orden social, por lo cual está presente dentro de todas las relaciones sociales, en las cuales se ve implicado necesariamente el ejercicio de poder. En este juego de poder de representación del vínculo entre lo masculino y lo femenino, se producen universos simbólicos que se desprenden de los significados atribuidos a los objetos, los sujetos y las relaciones que establecen entre sí (Ramírez & López, 2013). En esta diferenciación entre dichos géneros, se le asigna un mayor prestigio y estatus al género dominante, es decir el masculino (De Oliveira & Gómez, 1989). Esta situación que plantean los autores, se puede ver claramente en los resultados encontrados en los niños y niñas, cuando se develan asuntos de poder del hombre sobre la mujer, en donde el rol de la mujer está orientado a satisfacer necesidades de ellos, las cuales implican mantenerse en lo privado, con actividades relacionadas a los quehaceres domésticos, sin embargo, los hombres se desenvuelven en la esfera pública.

Ante esta situación que ha permanecido durante tanto tiempo, empiezan a existir ciertos disgustos, inconformidades y rechazos a seguir un orden social que se ha impuesto por el patriarcado; las mujeres comienzan a reaccionar, a alzar su voz, a luchar, a resistirse ante aquella sociedad injusta, porque tal y como lo menciona De Oliveira & Gómez (1989), “Las

mujeres, aunque subordinadas, ejercen poderes específicos que pueden llevar a cambios en su condición social” (p. 40), pues como dice Foucault citado por De Oliveira & Gómez (1989), es necesario que dentro de la relación de poder hayan luchas en su contra que generen resistencia, para así crear nuevas formas de poder. Gracias a esto se puede hablar de una resistencia femenina, la cual es definida como aquellas acciones que emprenden los grupos de mujeres para luchar en contra de la subordinación y la recreación de condiciones que permitan romper con los estereotipos; por lo cual se convierten en personas capaces de transformar (De Oliveira & Gómez, 1989).

Entre las formas de resistencia señaladas están: la defensa por parte de las mujeres de sus derechos frente a sus compañeros, hijos, padres, mediante la negación, la negociación o el conflicto abierto; las reacciones como trabajadoras frente al control y la disciplina en los lugares de trabajo; el estudio y las investigaciones feministas sobre la condición de las mujeres; las protestas organizadas o movimientos de mujeres que asumen manifestaciones varias, como movimientos feministas, formación de bandas juveniles femeninas, organización de lesbianas, movilizaciones por servicios colectivos y lucha por los derechos humanos, entre otros. (De Oliveira & Gómez, 1989, p. 41).

Estas nuevas maneras de cambio mencionadas anteriormente, se vislumbran en el ámbito público, aspecto que es muy importante, sin embargo hay que tomar en cuenta aquellas acciones que se emprenden desde las familias y los hogares, pues ellos son los encargados de formar a los próximos ciudadanos, así que es allí en donde se deben empezar a enfocar estas actos transformadores, lo cual “implica cambiar la división intrafamiliar del trabajo y crear responsabilidades compartidas: hay que modificar la concepción de comprender a la mujer como la única depositaria de los trabajos de la reproducción” (De

Oliveira & Gómez, 1989, p. 42). Esta necesidad de transformación, de reestructuración de los roles y estereotipos de género en los hogares, y estas aproximaciones de resistencia, pueden vislumbrarse en las expresiones de las niñas, cuando dicen “las mujeres deben estar descansando y los hombres haciendo, porque cuando tienen hijos son malas, cuando les viene el periodo, se tienen que relajar, porque o sino, se enferman, hay que intercambiar los papeles” (participante niña #1, comunicación personal, 2021), “una mujer en la casa debería relajarse, descansar, sentarse y los hombres deberían hacer los oficios, pues como intercambiar los papeles, porque siempre la mujer hace y los hombres son echados” (participante niña #3, comunicación personal, 2021), allí vemos esa inconformidad que surge desde pequeñas de tener que seguir unas reglas instauradas por la sociedad, que lo único que hacen es beneficiar el rol del hombre dentro de esta; los niños y niñas quieren resistirse a esta realidad ante la cual están inmersos, pues no consideran correcto que la mujer sea puesta en un lugar de subordinación, con roles netamente domésticos y de reproducción, ellos manifiestan que no es correcto que por ser mujeres se deben de encargar de todos los asuntos relacionados de la casa, al expresar frases como las siguientes, “me gustaría que cambiara un poco el mundo, y que cada semana le toque hacer los oficios a la mujer y la otra semana al hombre, porque como se hace ahora no puede ser” (participante niña #1, comunicación personal, 2021), “no me parece correcto esto, porque a veces las mujeres hacen todo, los hombres se van a jugar o ven partidos, se ponen a dormir, mientras las mujeres lavan hasta la ropa interior de los hombres” (participante niña #2, comunicación personal, 2021), “los hombres también deben de ayudar en los deberes de la casa” (participantes niños #5 y #8, comunicación personal, 2021), por último, está el relato de la participante niña #3, que expresa:

esto no es correcto, porque siempre la mujer es limpiando, cuidando los hijos,
haciendo todo, pero a veces si tiene que ser así, porque las mujeres se quedan en la

casa, o también el hombre puede quedarse en la casa, pero generalmente los hombres mantienen trabajando y las mujeres quedan en la casa ordenando, cuidan a los bebés. (comunicación personal, 2021),

Es ahí como se observa que desde pequeños, hay presencia de una resistencia, que debe mantenerse para que puedan ir cambiando estos estereotipos de género, que perpetúan cotidianamente la violencia de género en contra de la mujer, por lo cual pueden verse unos cambios de pensamiento en estas niñas y niños que permiten poner a la mujer desde un rol activo en su vida y en la sociedad, ahora ellas piensan cosas tales como que para ser felices es necesario que “la respeten, que tenga independencia, que no haya discriminación contra ella, que la valoren” (participante niña #3, comunicación personal, 2021) también que hay diferentes maneras físicas que pueden ser aceptadas como adecuadas, pues creen que una mujer puede ser “gordita, flaca, bonita, cachetona”(participante niña #2, comunicación personal, 2021), “gordita, flaca, bonita, cachetona, culiplancha [sic], culona, tetona, sin tetas” (participante niña #3, comunicación personal, 2021), además consideran que deben tener libertad de decidir, al escoger ellas con quien compartir su vida y sin la necesidad de cambio para agradar y complacer al hombre, ya que piensan que deben ser aceptadas tal y como son; también se evidencia que este aspecto de tener pareja no es visto como necesario para su autorrealización y felicidad, porque consideran que estar en una relación no es bueno:

porque si se casa con un hombre, no puede salir a donde quiere, tiene que pedir siempre permiso y cuando uno va a tener hijos se encarta con ellos, ya no puede dormir bien, tiene que estar atenta a los hijos, despertarse a las 4 o 5 de la mañana. (participante niña #2, comunicación personal, 2021),

prefiero estar soltera, que, con un hombre, porque si uno se casa con un hombre, uno le tiene que hacer la comida, a veces también le lava los calzoncillos, puede tener

hijos con él, y él va a estar trabajando, pero la mujer va a estar cuidando a los hijos.
(participante niña #3, comunicación personal, 2021).

En sí, se pudo evidenciar a través de las expresiones de las niñas, aquel deseo de transformación en la sociedad, pues no se encuentran satisfechas de tener que desempeñar roles impuestos por el sistema patriarcal, en donde se vulnera su propia dignidad, así que están dispuestas a oponerse ante todos estos estereotipos de género, comenzando por los pequeños cambios en su pensar y su actuar dentro de sus hogares.

Conclusiones

Los estereotipos de género presentes en el núcleo familiar constituyen notablemente conductas, comportamientos y pensamientos estereotipados en los niños y las niñas, adjudicándole a su sexo determinados roles, los cuales son imposiciones de los diferentes agentes familiares, dejando como resultado un poder masculino sobre lo femenino, conocido esto como el patriarcado, el cual a través del tiempo ha marcado fuertemente las diferentes generaciones y esta no es la excepción. Esto nos indica la importancia de la socialización primaria en los menores, puesto que es aquí donde subyacen sus primeros aprendizajes del mundo social y objetivo, dejando plasmado en su identidad múltiples huellas, que posteriormente son puestas en tela de juicio o aceptación en su socialización secundaria, integrando así diferentes concepciones de la sociedad sobre su género.

En efecto, el hablar de estereotipos y roles de género en la familia demuestra en gran medida la reproducción e imitación de comportamientos de los niños y las niñas observados en sus cuidadores, permitiendo permear el establecimiento de su personalidad. Por tal motivo, es de vital importancia establecer la diferenciación clara de sexo y género, para posibilitar

una sociedad más igualitaria en términos de adjudicación de tareas, comportamientos, pensamientos y maneras de pensar, puesto que, ante el declive de estereotipos y roles de género en la familia, se podrá evidenciar una posible disminución de la violencia simbólica.

Los estereotipos de género hacen parte de una de las tantas formas donde se generan esas conductas negativas presente en las personas, llevando a cabo la violencia; de esta manera normalizando esta práctica dentro del núcleo familiar, como agente socializador primario, en donde se aprende y se adquiere conocimiento y se inculcan este tipo de prácticas.

De esta manera cabe destacar que la familia coopera para que ese orden social, que ya está instaurado en nuestras vidas, se mantenga en el tiempo. Logrando esto mediante la asignación de responsabilidades a cada uno de los integrantes de la familia, y así se van desarrollando los estereotipos de género que están presentes en nuestra cultura.

Aunque, la concepción de género, basada en el patriarcado, en donde se le asigna un mayor prestigio y estatus al género masculino, se haya convertido en una forma de estipulación de un orden social, no quiere decir que es aceptada y asumida tal cual por todas las mujeres, pues en la actualidad puede vislumbrarse ante ese panorama de inequidad, ciertos disgustos, inconformidades y rechazos de las mujeres a seguir estos patrones que le son impuestos, los cuales vulneran de diversas maneras, sus derechos como persona y como mujer.

Las mujeres ahora están interesadas cada vez más a asumir su rol activo y político dentro de la sociedad, empieza a tener cada vez más fuerza su voz y su lucha, pues la necesidad de transformación, de reestructuración de roles y estereotipos de género es inminente, por lo cual, toda acción emprendida hacia dicho cambio, que se haga desde los hogares, como primer agente socializador, va a contribuir hacia el empoderamiento de la

mujer en todos los ámbitos y por ende a la mutilación de la violencia de género que está presente dentro de todas las sociedades.

Referencias

Becerra, H. S. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(47), 119-142.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4696738>

Chacón, B. E. G., Zabala, S. P. G., Trujillo, A. Q., Velásquez, A. M. V., & Cotos, A. M. G. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigo.

De Oliveira & Gómez. (1989). Subordinación y resistencia femeninas: notas de lectura. En: O. De Oliveira (Ed.), *Trabajo, Poder y Sexualidad*, pp. 33-46. Colegio de México.

<https://doi.org/10.2307/j.ctv26d9qb.7>

Espinar Ruiz, E. (2009). Infancia y socialización: estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros*, 326, 17-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3054367>

Fuster Guillen, D. E. (2019). Qualitative Research: Hermeneutical Phenomenological Method. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García Villanueva, J., & Hernández Ramírez, C. I. (2016). ¿Realidad o fantasía? Roles y estereotipos sexistas expuestos a través de representaciones discursivas e iconográficas en cuentos infantiles. *Revista Integra Educativa*, 9(1), 91-110.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432016000100006&script=sci_abstract&tlng=es

Hernández-Sampieri, R; Fernández, C; Baptista, M (2014) *Metodología de la investigación*.
McGrawHill Education.

González Llanos, F. (2018). *Percepción de las familias sobre los estereotipos de género y conductas sexistas en el hogar*. (Trabajo de pregrado). Universidad de La Laguna. España, San Cristóbal de La Laguna.

Méndez Garita, N. (2004). Un acercamiento al cuento infantil desde la perspectiva de género. Estereotipos en el cuento infantil. *Revista Electrónica Educare*, 7, 127-140.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781128>

Mieles, M. D., & García, M. C. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-819.
<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/72/30>

Peña, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(2), 62-75.
<https://www.redalyc.org/pdf/1270/127020306005.pdf>

Rodríguez & López. (2013). Hombres y mujeres jóvenes ante las creencias de género: ¿flexibilidad y/o resistencia? *Culturales*, 1(1), 143-176.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912013000100006

Ros García, E. (2013). El cuento infantil como herramienta socializadora de género. Cuestiones Pedagógicas. *Revista de Ciencias de la Educación*, 22, 329-350.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4514882>

Sandoval, C. C. (2002). *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Vega, T. (2015). *Familia, educación y género. Conflictos y controversias*. Universidad de Cádiz.

Yáñez Henríquez, R. Y. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Ars Boni et Aequi*, 6(2), 289-304.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262960>